PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, miércoles, 9 de Junio de 1886. — N.° 1.486.

SECCION POLÍTICA

Orleanes y Braganzas

Los reyes y príncipes franceses á una se agitan, por avivar el principio monárquico, y rehacer el trono tradicional, allí donde se han acabado estos dos factores de lo antiguo sin remedio, prescribiendo, por motivo y razon del tiempo, la democracia triunfante. No hay viso ninguno de restauracion monárquica en el horizonte de Francia. Los intereses, tan alarmados antes con la segunda República, muestran en los empréstitos de la tercera, como entregan al ejercicio tranquilo y contínuo de la soberanía nacional su desarrollo y engrandecimiento.

Aplácanse las disidencias religiosas, renunciando Leon XIII á proteger la reaccion universal, á diferencia de los dos Papas, sus antecesores, y desistiendo el gobierno francés de romper y destrozar el concordato vigente, á despecho de los radicales.

Las huelgas, tan exacerbadas en Decazeville y otros puntos, pierden de su encono aterrador, y ceden, así á los consejos de la prudencia como á los mandatos de la realidad.

El romantismo reaccionario, que habia salteado al país en las últimas elecciones, empujándolo atrás, y metiéndolo como en el frio de la reaccion, desaparece poco á poco, ahuyentando por un sentido más despierto de la realidad y por un verdadero amor á la paz pública. En esta situacion quédales á los monárquicos tan solo un recurso: el de acomodarse, como puedan á la República, y servir, dentro de sus libertades necesarias y de sus instituciones amovibles, los intereses conservadores. Pero hánlo tristemente de otra suerte pensado, y caido en plena revolucion, cuando tan dañosos pueden serles, en su estado tristísimo, los vientos revolucionarios. Entendemos por manifiesta revolucion todo conato á destruir las bases fundamentales del gobierno por la violencia.

Bien es verdad que la culpa de todas estas esperanzas insensatísimas deben imputarse, antes que á quien las tiene. á quien las mantiene. Y quien las mantiene hoy es el orleanismo, empeñado en que las corrientes de una reaccion insensata y los intereses de la realeza universal deben restaurar en Francia la monarquía histórica. Por tanto, las manifestaciones restauradoras menudean en los viejos palacios régios, que todavía levantan sus torres sobre las quebraduras del nuevo suelo social, formado por lavas democráticas. Poderosos en dinero, y muchos en número, pugnan los Orleanes por evocar su estirpe y sus blasones, uniéndose á todas las dinastías reinantes, y halagando así á un pueblo, ansioso de guerreros desquites, con ilusorias, pero aparatosas alianzas.

Hace poco unieron una de sus princesas á régio príncipe dinamarqués; y ahora unen otra, la hija mayor del conde de París, al heredero de Portugal. Y dentro de los palacios que recuerdan aquellos príncipes de la liga teocrática, en el siglo décimo sexto, viejos mantenedores de la intolerancia histórica, negros verdugos de la San Bartolomé cruenta, asesinados y asesinos: en los palacios que recuerdan los Guisas de funesto terror, hanse los príncipes pretendientes y sus innumerables satélites congregado, con motivo de la cercana salida para Lisboa, ufanándose con sus viejos timbres, tenidos por el pueblo francés como infamantes señales de su vieja servidumbre marcadas en las carnes vivas de cien generaciones muertas. por los viejos poderes anteriores á las regeneradoras explosiones revolucionarias.

¿Qué instinto guía hoy á la régia familia por tales derroteros de perdicion? ¿Qué hado adverso pesa con tal pesadumbre sobre sus espaldas agobiadas por la plumbea capa de recuerdos solo propios para llamarles á ellas los siniestros latigazos de la tempestad revolucionaria? Esa provocacion constante y ese reto contínuo á la República se nos antojan tan opuestos á los intereses de Francia, como el mismo fervor demagógico, y en sustancia, tan generadores como este, de una revolucion insensata y suicida.

Mal aconsejada nos parece tambien la casa de Portugal, uniéndose con la casa de Francia. Á pueblo como el pueblo lusitano, impórtale mucho no suscitarse grandes y enconadas enemistades, cuando su territorio, esparcido en codiciadas colonias, tienta de suyo á innumerables codiciosos. Y escoger una Orleans para el heredero de la Corona equivale á indisponerse con la Francia libre, y con la República francesa, favoreciendo los grandes enemigos de ambas, que son los perturbadores pretendientes á una restauracion imposible. No procedieron así los portugueses cuando se alzaba en los cielos el astro de la nueva Italia, pues entonces enlazaron su rey con una ilustre princesa, cuyo nombre y estirpe significaban saludables y estrechas alianzas con los pueblos libres, culto religioso al espíritu moderno.

Desde la República española pudo notarse ya una política desatentada en la dinastía portuguesa, y una inclinacion, peligrosísima de suyo, á convertir Lisboa en centro del espíritu monárquico y en núcleo de la restauracion borbónica. Creyendo el pasajero desatado haz de nuestras provincias por aquel entonces, una triste atomizacion de nuestra patria, la más una y más hecha entre las nacionalidades europeas, pretendió en pretensiones reservadas aun, y no por secretas, menos sabidas, ciertos logros, los cuales probaban cómo habia perdido la cabeza, y cuánto recelaba de la libertad y de la democracia fulgurantes de España.

Metiéndose ahora de hoz y de coz, como solemos decir nosotros, en la política francesa, fomentando al otro lado del Pirineo las manifestaciones monárquicas; ofreciendo Lisboa como campo de maniobras para los ejercicios y alardes restauradores y las paradas realistas, contraría el monarca portugués la gran corriente del espíritu moderno, y cae desatentado en el peligro de morir en sus encrespamientos y á sus oleajes.

La fé monárquica no parece tan fuerte allí que pueda prometerse algun provecho interior la monarquía de tamañas temeridades. Caido el gobierno conservador predomina en el Estado una fraccion muy conocida y muy desamada del rey por sus desacatos á la realeza.

Y tal fraccion en cuyos órganos y en cuyas arengas hemos aprendido el desequilibrio entre la lista civil de los reyes y las obligaciones de la nacion; el crecido rendimiento de los antiguos señoríos anejos á la ducal casa de Braganza, tan rica en feudos, verdaderos cánceres desoladores de la tierra pátria, se atreve ahora con osadía increible á recojer cien mil duros de pension para el nuevo matrimonio régio; á invertir el gasto enorme de seiscientas mil pesetas en el regalo de un collar no más para la princesa; y á disipar, en guisa de humo, por los aires, la suma de dos millones de pesos fuertes. despendiados en las fiestas monárquicas de un pueblo abrumado por la usura, que tala como langosta los campos. y comido por la lepra de su déficit y de su deuda enormes. que perturban y enferman su mísero presupuesto.

En la política interior y en la política exterior pesaran de seguro con abrumadura pesadumbre todas estas impremeditadas festividades régias. La primera de sus consecuencias ya se palpa en daño de los manifestantes reunidos por los espacios de Lisboa. La prensa republicana de París pide la expulsion de príncipes, que constituyen sus castillos en fortalezas contra la República, y asocian los poderes externos á sus conspiraciones internas. Y por más que quiera el gobierno invocar de nuevo el derecho comun y republicano en pró de los príncipes no podrá impedir quizá la triste aplicacion de las leyes excepcionales á quienes piden la excepcion abominable de un privilegio reprobado por la conciencia humana y perdido en definitiva por los crecimientos del progreso universal.

Estas agitaciones de los pretendientes responden todas, en el concepto de los republicanos, al preconcebido plan de no permitir un dia de paz á la República, llevando al pueblo de tropiezo en tropiezo, y de arrebato en arrebato, al pié del añoso árbol de una monarquía que no podrá prestarle sombra ninguna, despojado como está de su copa, de su follaje, de sus ramas, por el rayo que ha herido su cima y por el huracan que ha desarraigado sus raices. Esa pretension de combatir la República en Francia puede costarle su trono propio á la vieja é impopular dinastía en Portugal.

(*El Globo*).

De *La Publicidad:*

Carta de Madrid

3 de junio.

Ni hay libro por malo que sea que no contenga algo bueno, ni dia en que no aprenda el observador alguna cosa nueva.

Dígolo al tanto de que ayer no aprendí, pero si me confirmé en la verdad de que el Congreso de Diputados es la Asamblea ante la que no caben valentones, y que eso de decir si yo fuese diputado yo haría y acontecería, es una de las más supinas ignorancias. En el Congreso para ser oidos se necesita mucha autoridad, y para hacer efecto, saber mucho, tener gran talento y ser peritísimo en el arte de hablar. Y aparte todo esto, producirse con mucho respeto y en forma tal, que guardando todas las conveniencias imaginables se sea enérgico, pero muy enérgico en el fondo.

Y ayer me confirmé en todo esto, porque habiéndome llegado al salon de sesiones del Congreso presencié la escena del discurso del señor Montilla sobre el acta de Vergara. «El señor Sagasta decia, ha robado el acta al conde de Monterron», y los diputados al oir la palabra robar, reian. —«Habeis cometido todo género de infamias y tropelías con la izquierda», continuaba, y los asistentes seguian riendo.—«Así como las anteriores Córtes, concluía, fueron deshonradas antes que nacidas segun la frase del señor Sagasta, las actuales han sido envilecidas antes que engendradas», y el público seguía riendo.

De todo lo cual resultó una corrida en pelo, no al gobierno, sino al orador, y además que este puso las cosas de manera que ni aun le fué posible pedir votacion nominal. Y todo por falta de educacion parlamentaria, pues por lo mismo que el diputado es irresponsable de lo que dice y su libertad es omnímoda, tiene más estrecha obligacion de ser cortés.

Sirva el caso de leccion y á la vez de noticia, de que ayer los izquierdistas hicieron su discurso de actas, y que por lo mismo que desencadenaron todos los huracanes, cuidando más de la forma dura y acre que del fondo, se les oyó como quien oye llover.

Se leyó en el Senado el convenio anglo-español. La lectura del largo preámbulo del decreto correspondiente declara cuáles son las razones que el gobierno ha tenido para contratarle.

Pero ahora sucede que los arroceros valencianos y aun los harineros de Santander murmuran. y que los andaluces entienden que las ventajas acordadas por el susodicho convenio á sus vinos son nulas, pues que la forma no alcanza á los vinos finos.

Sucede, además, que el gobierno, apremiado por la conducta del ministerio inglés, que tan á paso de carga lleva el asunto, para ganar tiempo ha presentado el convenio al Senado. Y que la Constitucion dice que todo proyecto que afecte al sistema tributario debe presentarse necesariamente en el Congreso, antes que en el Senado, y que la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores determina que no se pueda tratar en ambos cuerpos á la vez de los mismos asuntos, y el mismo es. la discusion del convenio en el mensaje y la del Senado sobre el proyecto mismo.

Consecuencia de todo esto: que aún cuando las dificultades son muchas, porque hay razones políticas y una masa de opinion que reclaman el convenio, unidas las quejas de los vinicultores andaluces, las reclama-

ciones de los arroceros valencianos la razon con que pide Cataluña y los motivos parlamentarios referidos, podría formarse una gran masa de opinion que obligara al gobierno á retroceder.

Mas para eso se necesitan diputados y senadores que sepan y quieran hacerlo. Ahora salen los representantes de Barcelona diciendo: ¡dejemos hacer á los andaluces! Y en tanto, ni siquiera ha sido posible que lleguen á Madrid todos los elegidos. Verdad es que como políticos de escasa ó de ninguna autoridad, lo mismo harían aquí que harán ahí.

Y por lo demás, tambien se opone á que esta agitacion se produzca la série de inconveniencias en que en esa incurren tantos acalorados y tantos otros que no saben lo que traen entre manos. Aquello de quien amenaza y no pega; y lo de contestaremos con plomo, y el proyecto de retar á los libre-cambistas y tantas otras cosas que ahí se dicen y que aquí son reproducidas por toda la prensa, hacen imposible todo acuerdo mancomunado.

A Cataluña, lo he dicho cien veces, no se la quiere mal en Madrid; todos sin excepciones apreciables, admiran la laboriosidad del catalan y su acendrado amor á la provincia donde nació. Pero viene un Almirall; suelta todo género de inconveniencias y de arrogancias sobre las provincias que no son Cataluña, y sucede que aun cuando es muy sabido que Almirall y su separatismo son en Cataluña una extravagancia, ¿cómo no levantar roncha en la epidermis castellana?

Y todo eso cuando en Cataluña sobran personas de recto sentido, de autoridad y de saber, que la representarían dignamente, dando á conocer sus necesidades y proponiendo los oportunos remedios. Pero ya se vé; tantos y tantos desengaños, han traido al Principado á la situacion de provincias conquistadas, no por el gobierno Central, ni menos por Madrid, que como poblacion es inocente de cuanto aquí pasa y vive sometida á una oligarquía de forasteros; sino por los caciques y farsantes de los partidos monarquicos que vienen sucediéndose en el mando y que le administran y gobiernan con absoluto imperio.

Conservadores y liberales monárquicos, son á una responsables, de que no haya la menor correspondencia entre el gobierno y la opinion ó la generalidad. Sobre unos y otros exclusivamente debe caer toda la responsabilidad de lo que sucede.—*Felipe.*

Desde París

3 de junio.

Ahora resulta que la proposicion de M. Brousse, que habia merecido el apoyo de la mayoría de la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de expulsion de los príncipes, no satisface a los señores que la constituyen y en quienes la Cámara ha depositado la suerte y el porvenir de la República. Hé aquí lo que ha sucedido.

Al reunirse hoy los seis individuos que constituyen dicha mayoría, inspirados sin duda por un mal diablillo, que probablemente será M. Clemenceau, han tomado por si y ante sí los siguientes acuerdos:

1.° Ha lúgar á la expulsion de los príncipes.

2.° Esta expulsion será promulgada por una ley y no por un decreto.

3.° La medida será general, es decir aplicada á todos los príncipes

En vano M. Brousse, recordó los compromisos contraidos por los miembros de la mayoria á favor de su proyecto, que el gobierno había casi aceptado.

M. Pelletan, el lugarteniente de Clemenceau fué inflexible y ni siquiera quiso admitir otro texto, formulada por el jóven diputado por Perpignan, en los siguientes términos:

«Artículo 1.° La residencia en el territorio francés, queda prohibida á todos los individuos de las familias que han reinado en Francia; el gobierno sin embargo podrá permitir que residan en el territorio de la República á los miembros de tales familias, que no sean los jefes y sus herederos directos en el órden de la primojenitura.»

En este estado las cosas, y roto el arreglo de que ayer di cuenta, la mayoria de dicha comision avistóse con M. Freycinet, que como es natural, se lamentó de lo que sucedia é hizo notar que el gobierno no estaba muy dispuesto á aceptar modificaciones que no solo contradecian la esencia de su proyecto, sino que le acarreaban responsabilidades gravísimas, muy apropósito para colocarle en situacion por demás difícil y violenta.

Pero lo extraordinario del caso es, que mientras los seis individuos que forman la mayoria de la comision adoptaban los tres extremos que he transcrito, los cinco diputados que constituyen la minoría, cansados de esperar á los primeros para reunirse y deliberar juntos, decidian darles un término que mañana fine, para hacer las cosas, como es uso y costumbre hacerlas en las comisiones parlamentarias.

Hasta mañana, pues, no sabremos á que atenernos. Pero, ¿es esto formal? ¿Es esto propio de políticos sérios? Para mí nó.

Decididamente son incorregibles los radicales. Ni saben gobernar ni dejan gobernar. Apasionados é impresionables siempre, hoy que merced á una série de circunstancias parlamentarias, puramente casuales se encuentran árbitros de la situacion, están demostrando que en ellos no puede fiar Francia, ni la administracion de sus intereses, ni el afianzamiento de sus instituciones.

Yo estoy profundamente convencido que la enseñanza no caerá en saco roto, y que el cuerpo electoral en su día sabrá aprovecharia, enviando al Parlamento á los hombres que supieron fundarlas, conservarlas y consolidarlas en medio de mil dificultades.

No hay, no obstante, que exagerar la importancia de todo esto, que si bien es lamentable, no es por fortuna desastroso, ni ha de afectar para nada á lo esencial, que es la República, que en Francia,—desilusiónense los monárquicos,—ha sido *construida* á prueba de bomba, y con cimientos tan sólidos como permanentes.

Los errores que se cometen no tendrán para la democracia francesa consecuencias trascendentales, primero, porque hay en la opinion pública bastante buen sentido para rectificarlos á tiempo, y segundo, porque Francia—y esto lo revela su estado moral y social á todas horas,—ó no será, ó será libre, democrática y republicana.

El mismo gobierno, á pesar de que en él predominan influencias radicalísimas, comprende á las mil maravillas, cuales son los medios para hacer frente á las necesidades del actual instante histórico, y tener satisfecho y contento con su administracion honrada, inteligente y celosa, al país, que no se preocupa, ni apasiona por las medidas con que el partido radical, se imagina poner una pica en Flandes.

Verdad, que pierde mucho con esas eternas y estériles cuestiones, que los políticos románticos ó de oficio promueven sin cesar, pero en cambio trabaja desesperadamente, estudiando mejoras, reformas y leyes, cuyos resultados tocará prácticamente el país, más ó menos tarde.

Bajo este punto de vista, el gobierno de Mr. Freycinet, es, será y será siempre para los espíritus imparciales uno de los gobiernos mejores que Francia ha tenido. Sobre todo, comparada su administracion con las administraciones reaccionarias y legitimistas, constitucionales y napoleónicas, resulta imposible el paralelo. En efecto, no solo no se hace hoy nada ilegal ni arbitrario, no solo no se cohibe ningun derecho ni se lastima ningun interés legítimo, no solo se disfruta de tolerancia, de libertad y de un órden público absoluto é inalterable, sino que se suavizan con éxito las asperezas de la crísis general que azota á todos los paises, y se fomentan sin descaro desde las manifestaciones del trabajo, de la inteligencia y de la actividad nacional.

Y que es así, podria probarlo enumerando todo lo útil y práctico que el gobierno y la misma Cámara actual han hecho en una brevísima legislatura, si con el Consejo de ministros celebrado hoy no encontrara, como en casi todos los que se celebran, demostracion incontrastable del celo de los gobiernos republicanos y del interés con que se ocupan de la cosa pública, y de las conveniencias de la industria, del comercio y de la agricultura.

La firmeza de varias leyes proteccionistas, y el proyecto que Mr. Locroy, ministro del comercio y de la industria acaba de presentar, sobre el arbitraje en los conflictos entre el capital y el trabajo, amen de otras muchas medidas y proyectos revelan que Francia ha confiado su presente y su porvenir en buenas manos y que no hay por ello, porque entregar á Francia, á otros menos puros, menos competentes y honrados.

Mañana diré algo sobre la institucion de jurados mixtos voluntarios que Mr. Locroy ha estudiado en Inglaterra y desea aplicar á la industria francesa.

Es cosa digna de ser conocida, estudiada é imitada por nosotros.—*Georges.*

De *El Globo* del 4:

Los monárquicos franceses

La prensa de Paris llegada ayer (3) da cuenta de un Congreso departamental celebrado por los representantes de los diarios bonapartistas. Componíase este Congreso de 65 personas bien conocidas por su adhesion á los principios del imperio. Abrióse la sesion y en cuanto el presidente comenzó á hablar estallaron las recriminaciones y los odios que separan de largo tiempo atrás á los diversos grupos del mismo partido. «No tenemos direccion—dijo;—nuestros correligionarios carecen de guía, de administracion que cuide de sus intereses y de aquellos medios apropiados á una accion política, eficaz y útil. Aparte de esto—añadió,—nuestro partido ofrece cuantas garantías son necesarias para el pueblo francés.»

Estas declaraciones inocentes de la persona que presidia la reunion produjeron, como es natural, vivas protestas de parte de aquellos que piensan que la sinceridad en los negocios públicos no debe rebasar ciertos límites. Algunos representantes trataron de sofocar la voz del presidente con el objeto de que la reunion no discutiera ciertos puntos peligrosos; pero un diputado jeromista muy conocido en los círculos políticos de París, creyó sin duda que la mesa no se habia expresado con suficiente claridad y haciendo alardes de franco é ingénuo, é imponiéndose con voz poderosa á los rumores que salian de todas partes, dijo: «El presidente está en lo cierto, pero falta añadir una cosa: si el partido bonapartista carece de direccion, es porque el príncipe Napoleon no se decide á asumirla en sus manos, y porque el príncipe Víctor está imposibilitado de ejercerla mientras su padre viva.»

Las pasiones que habian comenzado á enardecerse con las primeras palabras estallaron en verdadero tumulto. Imprecaciones, gritos y amenazas interrumpieron el debate por largo rato, hasta que por fin se restableció la calma, gracias á la intervencion de un representante que consiguió llamar la atencion sobre un asunto simpático á todos los miembros reunidos del Congreso. En cuanto se oyeron las primeras frases contra los realistas y los orleans, resonaron los primeros aplausos. Se recordó la pasada lucha electoral calificada por los bonapartistas de «la gran traicion del 4 de Octubre,» se motejó con calificativos duros á los pretendientes que no simbolicen la restauracion del Imperio, y al referirse á ellos, dijeron entre grandes muestras de aprobacion los oradores más significados de la asamblea: «Primero nos haremos republicanos que reconocer la autoridad del conde de París: y si alguna vez el nieto de Luis Felipe quisiera derribar por medios violentos la República, se encontraría con nuestros pechos.»

El Congreso se disólvió poco despues, tomando un acuerdo que revela el odio que se profesan orleanistas y bonapartistas. Este acuerdo se hizo en forma de juramento comprometiéndose todos y cada uno de los representantes en nombre del partido, á no pactar jamás en elecciones sucesivas con los partidarios de los orleanes, de quienes serán siempre irreconciliables enemigos. Los que creian que los proyectos de expulsion iban á unir en un sentimiento comun á los monárquicos, pueden ir rectificando su creencia. No hay ni habrá posibilidad de avenencia entre dos partidos que tienen distintos jefes, distintos principios, distintos monarcas. Los Bonapartes excluyen á los Orleanes como éstos excluyen á aquellos. Pensar en la reconciliacion de ambas familias, es incurrir á sabiendas en el más inocente de los errores. Si lo que no es probable, peligrase la República por la temeridad de alguno de los pretendientes, los primeros en ofrecer contra él su espada y su concurso habian de ser los demas que se consideran con igual imaginario derecho.

La situacion, por lo tanto, no inspira á nadie la más leve inquietud. Si las instituciones francesas no tuviesen que afrontar otros riesgos que los que pueden presentar los monárquicos, vivirian lo que viven las cosas eternas en el mundo.

De *El Mercantil Valenciano:*

Gobiernos caros y gobiernos baratos

Cuando se le antoja á un rey ó á un príncipe heredero contraer matrimonio, la nacion tiene el deber de alegrarse, y en señal de esa alegría, echar mano al bolsillo y pagar unos cuantos millones por aumentos de la lista civil, festejos, gracias, ascensos y mercedes. La misma historia suele repetirse con los nacimientos de esos señores y aun con sus defunciones, gastándose en funerales lo que en aquéllos se gasta en fiestas. Resultado: que los acontecimientos particulares de una familia se convierten en públicos acontecimientos y la nacion los paga. Esto entusiasma á nuestros monarqui-

zantes, quienes se pasan ahora el tiempo echando las cuentas de lo que cuesta la república; pero uno de sus órganos en la prensa, haciendo versós sin saberlo, publica el siguiente elocuentísimo contraste de la boda de un presidente de república.

Hélo aquí:

La boda de Cleveland

La esquela de invitacion que ha dirigido el presidente Cleveland á una docena de amigos íntimos para que asistieran á su matrimonio, no puede ser más sencilla. Dice así:

«Mi querido señor:

El miércoles á las siete de la tarde me caso con lady Folson en la Casa-Blanca. No habrá fiesta; pero asistiendo complacerá V. á su sincero amigo.

Grover Cleveland

Washington 31 de Mayo 1886.»

Mientras Mr. Cleveland trata de su boda con esta tranquilidad y sencillez, todas las miradas de aquellos millones de ciudadanos se vuelven á la novia, y todas las conversaciones se refieren al acontecimiento.

Aunque por la diferencia de edad parezca dificil, dícese que el matrimonio de mister Cleveland (51 años) y lady Folson (22), es un enlace de amor.

Lady Folson es bastante bella, morena, de ojos vivos y de fisonomía expresiva. Se parece mucho á su madre, la cual, segun un periódico francés, ha sido y es célebre por su hermosura, y por esto se creyó al principio que con quien se casaba Cleveland era con la madre y no con la hija.

Lady Folson, hoy ya mistress Cleveland, es una latinista de primer órden, y tiene aficion decidida por las matemáticas, por las lenguas vivas y por el baile. Antes de enamorar al presidente de los Estados-Unidos, lady Folson estuvo dos veces prometida en matrimonio.

El vestido con que se ha casado se confeccionó en Paris, y es de saten blanco con cola de dos metros de larga. El corpiño está guarnecido de muselina de seda, y tiene bordada una guirnalda de azahar.

El pastor Sunderland bendijo la union de los nuevos esposos en el salon azul de la Casa-Blanca. No fueron invitados ni asistieron más que Mme. Folson y Benjamin Folson primos de la novia; dos hermanos de Cleveland, los siete secretarios de Estado con sus señoras, el coronel Lamont, su señora y el señor Mac-Lane, ministro de los Estados-Unidos en París.

A las diez se sirvió una cena muy frugal, y á las diez y media los invitados se despidieron de los recien casados.»

MAHON

Dice el «flautin» que el ministro de Fomento ha hecho muy bien negando todas las solicitudes de los alumnos de las diversas Universidades de España, que pedian dispensa de varias asignaturas con motivo del natalicio del rey.

De lo que no dice una palabra, es de si el ministro de la Guerra hará bien ó mal en no conceder gracia alguna al ejército por el citado motivo; si bien hemos de suponer que el «flautin» no aprobarà tampoco el que se conceda recompensa alguna con tal motivo á nadie ni por nadie.

¿Qué mayor recompensa que el alegron que han tenido con el nacimiento del robusto vástago?

—

Uno de estos dias se colocarán en el paseo de la Esplanada los nuevos faroles construidos exprofeso por el inteligente lampista D. Miguel Parpal. Aunque dichos faroles no se han ensayado todavía, que sepamos, basta su sola inspeccion para poder asegurar que su luz será mucho mas intensa que la de los que existen hoy construidos en Barcelona.

—

Desde hace algunos dias se siente á la entrada de la carretera de San Luis un olor inaguantable producido por las emanaciones de un perro, tirado en uno de los primeros cercados, en completo estado de putrefaccion.

Como el indicado sitio es en esta estacion uno de los mas concurridos, sería de desear, ya que el remedio es facil, que se evitara á los transeuntes el mal rato que les proporcionan las citadas emanaciones.

—

Dícese con referencia á noticias telégraficas haber sido nombrado segundo cabo de la Capitania general de Puerto Rico el Gobernador militar de esta plaza don Juan Contreras, y para este último puesto el Sr. Ruiz Alcalá.

—

Los vecinos de la calle de Vassallo (entrada de la carretera de S. Clemente) se quejan del mal olor que despide la acequia que corre al lado de la pared esterior del cuartel de la Esplanada que linda con la citada carretera, debido sin duda á las aguas súcias que desde dicho cuartel se arrojan á la mencionada acequia.

Ya que otras veces se ha puesto remedio á este mal ¿porqué no se corrige una vez mas?

—

Mañana celebrará el Ayuntamiento la sesion que no pudo tener lugar ayer por falta de número de señores concejales. En la misma se someterán a la aprobacion de la Corporacion municipal los planos y presupuestos para la reedificacion de la casa escuela de la calle de San José destinada a primera de niñas, para la construccion de la verja que ha de cerrar la fachada del cementerio civil y las condiciones de la subasta para la construccion de los bancos que han de colocarse en el paseo de la Esplanada.

—

Hoy ha continuado espendiéndose en el mercado la carne de vaca, ternera y carnero al precio de 0'50 pesetas la libra de 400 gramos. Parece que dicho precio será el que continuará rigiendo por algun tiempo, con ligeras variantes con tendencia à la baja.

—

Por el teniente de Alcalde encargado de los paseos han sido multados en dos pesetas cada uno, doce chiquillos que se entretenian en apedrear los árboles del paseo de la Esplanada.

—

Se ha habilitado provisionalmente para cuarto de detenidos destinado á mujeres, una de las dependencias de la planta baja del edificio conocido por el Principal.

—

La Administracion de Propiedades é impuestos en circular dirígida á los Ayuntamientos de esta provincia, les previene que si en el plazo de cinco dias no han remitido el medio elegido para satisfacer el cupo del impuesto sobre consumos del próximo año económico, así como tambien la propuesta de la junta repartidora, los que hubieren elegido el medio de reparto, se propondrá al Sr. Delegado el nombramiento de un comisionado planton á costa de dichas corporaciones y asociados que debían acordar la adopcion de dichos medios.

—

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes ordenándoles que dentro el plazo de ocho días le dén cuenta de cuantas medidas hayan adoptado para el cumplimiento de la circular de 29 de Abril último, y en su defecto se manifiesten los obstáculos ó inconvenientes que se opongan a la adopcion de dichas medidas.

—

Leemos en un periódico de Sevilla que durante los cuatro meses últimos se han exportado por el puerto de Málaga, en buques mercantes que zarparon con destino á varios puertos de la América del Sur, mas de 2000 jilgueros, cuyos pàjaros alcanzan allí buen precio en venta y son muy estimados como aves de lujo.

—

Con destino á Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor «Nuevo Mahonés» 9 cabezas de ganado vacuno, 86 de lanar y 1 de asnal procedentes de esta isla.

—

La casa editorial de los Sres. Góngora, propietarios de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, y que con tanta constancia viene enriqueciendo la literatura jurídida é histórica de nuestro país con la publicacion de notabilísimas obras nacionales y extranjeras, ha terminado la segunda edicion del nuevo Código de Comercio, con una notable introduccion histórico crítica del conocido jurisconsulto Sr. Romero Giron, y profusamente anotada por la Redaccion de la mencionada *Revista*.

Esta edicion puede considerarse como una obra completamente nueva, pues tiene doble lectura y volúmen que la anterior, y hay en ella tal profusion de notas críticas, de referencia y de jurisprudencia nacional y extranjera, que nada echará en ella de menos el màs exigente.

Además para ahorrar al que utilice esta obra la consulta, siempre molesta, de otras en que se hallen las leyes, reglamentos, etc. á que se alude en el texto, ó que completan y explican los artículos correspondientes, las que por su extension no podían ponerse por notas al pié de la página, las han incluido en veinte Apéndices al final del Código, siendo los más notables, entre otros, el de los reglamentos del Registro mercantil, de Bolsa, etcétera; los de la Marina mercante; los artículos de caràcter procesal del Código antiguo que aún continúan vigentes, los de la ley de Enjuiciamiento civil aplicables en materia de quiebras; reglamento de luces y abordajes; disposiciones de leyes y reglamentos de sanidad marítima; procedimiento en materia de naufragios, salvamento y abordajes; principales tratados de comercio vigentes con las naciones con las cuales tiene España más frecuentes relaciones comerciales; leyes de creacion de Bancos y emision de billetes; trasportes terrestres y marítimos; deberes de Capitanes y sobrecargos de buques; decreto sobre circulacion de mercancias, etc., etc.

El libro forma un tomo de 820 páginas en 4.° mayor, esmeradamente impreso, siendo su precio el de 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias; encuadernado en tela 1 peseta más y 2 en pasta.

Los pedidos a los Sres. Góngora, San Bernardo, 50, Madrid.

O bien en esta ciudad, Administracion de EL LIBERAL, Nueva, 25.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 21 al 31 de Mayo último.

Nacimientos. . . .	11
Defunciones. . . .	10
Diferencia en más. .	1

—

Leemos:

Parece que se va á romper el pacto del Pardo.

Era natural que aconteciera.

Pasó el miedo, y los conservadores tratan de reconquistar el poder y volver á las andadas.

Los defensores de la política de resistencia no pueden resistir un año de ayuno.

Adelante con los faroles pues y «guerra, guerra al infiel marroquí.»

A ver como se esplica ahora la Regencia.

Ojo, D. Práxedes, que cuando los conservadores se muestran tan audaces es ó porque saben *algo*, ó por que cuentan con *la huéspeda*.

Que no se deje usted echar como la otra vez.

A plantear la ley de garantias, á cumplir lo ofrecido y no teman los liberales á sus enemigos de siempre.

Una política francamente liberal y demócrata les proporcionará el apoyo y el concurso del país y les dará fuerzas para vencer á los conservadores en su último pataleo.

—

BOLSA DE MADRID

8 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'900
4 por 100 amortizable . . .	75'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	91'600

BOLSA DE BARCELONA

8 de Junio, 9'40 n.

4 por 100 interior.	59'350
4 por 100 exterior.	60'500
4 por 100 amortizable . . .	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'000
Banco Hispano Colonial . .	44'370
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'250
Id. Norte	74'250
Id. Orense.	14'250
Obligaciones Francia. . . .	60'750
Id. Orense.	40'250
Id. Almansa.	55'300
Id. Norte	71'750

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 9

Para Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés», capitan D. Miguel Tudurí, con 19 trips., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 9, 10'45 m.

Congreso.—La sesion de hoy se prolongará hasta discutir todos los dictámenes pendientes á fin que quede constituido el Congreso.

La Gaceta publica varios nombramientos judiciales.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Habiendo quedado vacante con motivo del fallecimiento del Profesor D. Francisco Torrent Vila, el cargo de Habilitado para el pago de las obligaciones del personal y material de las Escuelas de 1.ª enseñanza en esta isla, el señor Gobernador civil de esta provincia en circular inserta en el Boletin Oficial de la misma n.° 3016 se ha servido disponer que dicho nombramiento se verifique con arreglo á lo que previenen las disposiciones vigentes, el domingo próximo dia 13 del actual a las 11 de su mañana.

En su consecuencia convoco á todos los Maestros y auxiliares del ramo de este partido judicial para que el dia y hora espresados concurran en estas Casas Consistsriales para proceder á la eleccion referida, advirtiéndose que los profesores ausentes podrán emitir su voto por medio de comunicacion suscrita por los mismos, que presentará en el acto de la eleccion uno de los maestros y maestras concurrentes al mismo.

Mahon 8 Junio 1886.—Sebastian Vinent.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon

Recibidas las instrucciones para verificar el prorateo de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se avisa á los señores suscritores de esta á dichos Billetes, se sirvan presentar á esta Comision desde mañana 9 al 17 de este mes, los resguardos de suscricion para anotar el número de Billetes adjudicados á razon de 55'05 por ciento y satisfacer el seguudo plazo y los tercero y cuarto si gustan.

Mahon 8 Junio de 1886.—El Comisionado, Juan Taltavull.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Junio de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.244	de 300	373.200
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 8 de Junio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender

Lo está una estancia en el predio llamado Binirramet del término de San Luis, del honor Juan Olives y Pons, de cabida de seis cuarteras sembradío, con casas, era, molino y pozo, llegando la carretera hasta las casas, muy bien situada con muchos árboles frutales.

El vendedor será Cristobal Pons de Tornalty.

Hallazgo

El domingo por la tarde fué hallada por las cercanías de esta ciudad una burra que andaba estraviada.

El que crea ser su dueño puede dirigirse al guardia municipal Sr. Gil, el cual se la entregará dando las señas y abonándose el gasto que haya tenido que hacerse.

Caso de no presentarse quien la reclame, será vendida el domingo en pública subasta, destinándose su producto á los establecimientos de Beneficencia.

Pianos

para alquilar ó vender

Lo están dos en la calle de las Moreras núm. 4.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES, HISTORIAS

referentes á la conquista de Granada

por

EMILIO CASTELAR

La idea, que preside á este libro, y lo inspira, no puede ser más patriótica: despertar en el ánimo de los pueblos un vivo amor á nuestra España con la narracion animada y poética de sus hechos y tiempos más gloriosos. Entre tantos como esmaltan y enaltecen la historia patria ninguno semejante á la reconquista del reino granadino, en la cual se remata la Edad Media con el pabellon castellano y su reluciente cruz puestos sobre los muros de la oriental Alhambra y se inicia la Edad Moderna con el viaje de Colon por los senos del Atlántico inexplorado, viaje que crea, como el Verbo de Dios orbes y soles en la inmensidad del espacio, nuevos mundos en el seno de nuestro planeta. El señor Castelar ha querido narrar en forma dramática, separándose lo menos posible de la verdad, aquella serie de hazañas, cuyos incidentes cansarían, por su número y por su magnitud, al génio mismo de la epopeya moderna. Si lo ha conseguido, solamente puede con verdad y exactitud afirmarlo el que lea y considere como pasan á la vista los últimos arreboles del mahometismo en los cielos de las Alpujarras, mientras en la Vega ondean las banderolas y vibran las armas en manos de aquellos héroes destinados á ceñir con sus nombres al globo un zodiaco de glorias inmortales. Excusamos todo comentario, pues harto conocidos son así el autor como sus libros y harto sabe ya el público como habrá Castelar escrito esta obra.

CONDICIONES MATERIALES DE LA PUBLICACION

Esta obra consta de dos tomos en 8.° mayor, de más de 400 páginas cada uno, esmeradamente impreso en papel satinado, siendo su precio el de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo.

Los pedidos se harán directamente á la Administracion de las obras del Sr. Castelar, calle de Serrano, número 40, 3.°, acompañando el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Subasta

El dia 10 del corriente á las 11 de la mañana y en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad, juntas ó por separado; pudiendo los compradores retenerse la mayor parte del precio, á un interés convencional.

***

El viernes próximo 11 del actual á las once de su mañana y á voluntad de sus dueños, se venderá en licitatacion verbal en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, la casa calle de la Estrella número 1.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en poder del pregonero público.

Subasta

El dia 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

VACUNACION Y REVACUNACION (Empelt)

Lo habrá todos los viernes y sábados en el gabinete del cirujano D. Victoriano Santos, calle de la Iglesia número 17, Villa-Carlos.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Cristobal n.° 9 y 11, en Ciudadela.

Para su ajuste, informará D. José Juaneda y Pons, en la propia ciudad.

***

Lo está una casa situada en la calle Mayor del pueblo de San Luis, número 85.

Para su ajuste pueden dirigirse al colono Gabriel Sintes en la posesion «Na Xenxa» del término de Villa-Cárlos.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.